SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	04
Contrato No:	202400658

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	TOMASA REYES HERRERA		
Identificación:	45.502.464		
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES		
Nombre del Supervisor:	AZAEL ANTONIO CHARRIS SALAS		
Objeto del Contrato:	*PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES Y TRANSVERSALES DE COMPETENCIA DE LA SECRETARÍA.*		
Plazo de Ejecución:	*El plazo de ejecución del contrato será de ocho (08) meses, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio y/o inicio de ejecución en SECOP II, una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993.*		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202400448	**Fecha de C.D.P.**	22/02/2024
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202401580	**Fecha del R.P.**	15/04/2024

Valor del Contrato		
	Contrato Inicial	$ 45.600.000
	Adición 1	$
	Adición 2	$
	Adición 3	$
	Total	$ 45.600.000

Fecha de inicio del contrato	**Fecha de terminación del contrato**	**Fecha de Suspensión del contrato**	**Fecha de reinicio**
15/04/2024	14/12/2024		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		

			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$45.600.000
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$45.600.000
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		$22.800.000
Valor por ejecutar		$22.800.000
Valor a pagar en el presente Informe		$ 5.700.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		04

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 16 DE JULIO DE 2024 A AGOSTO 15 DE 2024.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligaciones	**Producto**
1) Realizar visitas a las poblaciones beneficiadas por las obras a ejecutar por la Secretaria de Infraestructura.	Proyectado cronograma para el registro de visitas a beneficiarios durante la ejecución y cierre de las obras de los proyectos por ejecutar desde la Secretaria de Infraestructura. Ajuste de los Formatos teniendo en cuenta la información de interés que se requiere y nos permita realizar una mejor caracterización de la población intervenida.
2) Realizar reuniones con la población y con el ente ejecutor de las obras.	Diligenciamiento de formatos para la instalación del punto de acopio por parte del contratista para brindar atención a las personas postulantes de los proyectos de mejoramiento.
3) Presentar informe de los procesos de socialización, seguimiento y supervisión del desarrollo social de los mismos.	Bitácora de trazabilidad de las actividades realizadas y proyectadas con anexo fotográfico. Apoyo, acompañamiento, elaboración, revisión y ajuste de material (diapositivas) a proyectar en el comité de Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Mesa de trabajo proyecto mejoramiento de vivienda. Informe Gestión Social 51b

	Identificación y reconocimiento de actividades económicas en el proyecto la Gran Vía. Uf1 - uf2
4) Servir de enlace entre los Supervisores de Obras, ejecutores y población beneficiada.	Apoyo, acompañamiento, elaboración, revisión y ajuste de material (diapositivas) a proyectar en el comité de Política nacional de seguridad alimentaria y nutricional. Información proyectada y posteriormente enviada a la secretaria de capital social. Mesa de trabajo proyecto mejoramiento de vivienda en la Subsecretaria de vivienda con la participación de la Interventoría y el Contratista del proyecto. Participación en el III COMITÉ DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL en el también participaron las SECRETARIAS DEPARTAMENTALES. SALUD PUBLICA, EDUCACION, HACIENDA, INFRAESTRUCTURA, AGUA POTABLE, DESARROLLO ECONOMICO, DEL INTERIOR, OFICINA PREVENCION Y DESASTRE, PLANEACION, ALCALDIAS MUNICIPALES, ICBF REGIONAL, ICA REGIONAL, SENA REGIONAL, INVIMA REGIONAL, GRAN CENTRAL DE ABASTOS, ONG, CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, UNIVERSIDADES (FACULTAD DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA UNIATLÁNTICO Y METROPOLITANA), ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES DEL ATLÁNTICO. Respuesta al Requerimiento emitido por la funcionaria María José Macías de la Secretaría de Capital Social en el tema de Matriz Institucional CODESAN
5) Llevar un registro de las observaciones si las hay, planteadas por las poblaciones beneficiada del proyecto.	En este periodo no se ha recepcionado PQRS
6) Alimentar la Base de datos con base a lo suministrado por los diferentes entes territoriales, de las poblaciones damnificadas, desplazadas, Red Unido, Victimas de la violencia, grupos étnicos y población discapacitada.	Avanzamos en la formulación de proyectos y registros en la MGA (Metodología General Ajustada), para posterior inicio de convocatorias que nos permitan la recolección de información documental de los potenciales beneficiarios para la alimentación de la basa de datos requerida. Las perspectivas de recopilación de información que permitan una mayor captación de datos que den respuestas a las poblaciones a identificar se estarán recopilando en la medida que se dé inicio a los registros de inscripciones de potenciales beneficiarios en los proyectos a desarrollar desde la Secretaría de Infraestructura.
7) Brindar apoyo y orientación a los diferentes grupos familiares si fuese necesario cuando hayan sido víctimas de violencia y acompañamiento ante las autoridades competentes.	Se brinda atención personalizada a los ciudadanos que vistan la dependencia en búsqueda de información, ya sea de nuestra competencia o de otra secretaria Se brinda atención a ciudadanos que visitan las instalaciones de la Secretaría por información de Subsidio de Vivienda en la modalidad de

	VIS - VIPA (Gratuidad), y que manifiesta necesidad de asesorías en temas de convivencia familiar, con la orientación y remisión a la Secretaria de la Mujer y Equidad de Género por competencia.
8) Ofrecer charlas y organizar comités con la población beneficiada de los diferentes programas de la administración departamental.	Socialización e Inducción de los proyectos de Vivienda al nuevo personal vinculado a la Subsecretaría, Apoyo y acompañamiento en las Ferias de Vivienda que se vienen realizando en los diferentes espacios (Cubo de Cristal y Cajas de Compensación). Socialización de obras, acciones y/o proyectos articulados con el acceso de alimentos y el bienestar social por parte de la secretaria de infraestructura departamental.
9) Brindar apoyo y coordinar los eventos con las autoridades municipales del departamento del atlántico, a favor de la población vulnerable y beneficiada de los diferentes programas contemplados dentro del programa de gobierno de la administración departamental.	Continuidad en la participación en los comités y también en las acciones a través de obras y/o proyectos que minimicen y cierren brechas en la Política de seguridad alimentaria y nutricional en el departamento.
10) Realizar y elaborar todas las comunicaciones y actos administrativos que se generen en cumplimiento de los programas.	Sin asignación de comunicaciones y actos administrativos que requieran proyección.

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Atención a la comunidad que visita la oficina por información de proyectos que desde la misma se vienen desarrollando.
b) Apoyo en la organización de documentos (Actas) de la Subsecretaria de Vivienda.
c) Apoyo en la Socialización de los proyectos de la Secretaria de Infraestructura.
d) Enlace con los municipios para mesas de trabajo relacionado con los diferentes proyectos de la Secretaria, desde la intervención Social.

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

AZAEL ANTONIO CHARRIS SALAS quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)**

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
01	9466709371 9466465306	10/05/2024 02/05/2024	$649.800 $ 84.700
02	9467889904 9468497978 9468100961	04/06/2024 14/06/2024 04/06/2024	$607.800 $ 42.000 $158.700
03	9469294774 9469314615	02/07/2024 10/07/2024	$158.700 $649.800
04	9470863751 9470385929	01/08/2024 24/07/2024	$158.700 $649.800
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		**$3.160.000**

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los **15** días del mes de **Agosto** de **2024**.

FIRMA DEL SUPERVISOR
AZAEL ANTONIO CHARRIS SALAS
C.C.: 3.763.305 de Santo Tomás

FIRMA DEL CONTRATISTA
TOMASA REYES HERRERA
C.C.: 45.502.464 de Cartagena

Revisó = Karina Espitia